

REPÚBLICA DEL PERÚ



GOBIERNO REGIONAL PIURA  
RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 012-2016/GOB. REG.PIURA-  
GSRLCC-G 463

Sullana,

9 NOV 2016

APROBACIÓN de las BASES ADMINISTRATIVAS de la ADJUDICACIÓN  
SIMPLIFICADA N° 012-2016/GOB.REG.PIURA-GSRLCC-G.

Servicio de Consultoría de Obra para la Elaboración del Estudio de Pre Inversión y Elaboración de Expediente Técnico del PIP: "INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ELIMINACION DE EXCRETAS PARA EL CASERIO DE SANTA ROSA DE CHONTA Y CIUDAD DE MONTERO - PROVINCIA DE AYABACA - PIURA".

VISTO: La Resolución Gerencial Sub Regional N° 458-2016/GOB.REG.PIURA-GSRLCC-G de fecha 09 de Noviembre del 2016, INFORME N° 79-2016/GRP-401000-CS.- AS N° 012-2016 de fecha 09 de Noviembre del 2016, INFORME N° 472-2016/GRP-401000-401100 de fecha 10 de Noviembre del 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Sub Regional N° 458-2016/GOB.REG.PIURA-GSRLCC-G de fecha 09 de Noviembre del 2016, se resuelve APROBAR el EXPEDIENTE de CONTRATACIÓN de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 012-2016, para la contratación del Servicio de Consultoría de Obra, para la Elaboración del Estudio de Pre Inversión y Elaboración del Expediente Técnico del PIP: "INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ELIMINACION DE EXCRETAS PARA EL CASERIO DE SANTA ROSA DE CHONTA Y CIUDAD DE MONTERO - PROVINCIA DE AYABACA - PIURA", con un valor estimado ascendente a S/. 219,763.20 (DOSCIENTOS DICINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES CON 00/100 NUEVOS SOLES), incluido IGV, con precios vigentes al mes de Octubre del 2016, con un plazo de ejecución de ciento veinte (120) días calendario, que será ejecutado por la modalidad CLÁSICA; sistema de contratación A SUMA ALZADA, de conformidad con los considerandos expuestos en la presente resolución.

Que, mediante INFORME N° 79-2016/GRP-401000-CS.- AS N° 012-2016 de fecha 09 de Noviembre del 2016, los miembros del Comité Especial remiten a la Gerencia Sub Regional las Bases Administrativas de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 012-2016, para la contratación del Servicio de Consultoría de Obra, para la Elaboración del Estudio de Pre Inversión y Elaboración del Expediente Técnico del PIP: "INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ELIMINACION DE EXCRETAS PARA EL CASERIO DE SANTA ROSA DE CHONTA Y CIUDAD DE MONTERO - PROVINCIA DE AYABACA - PIURA".



REPÚBLICA DEL PERÚ



GOBIERNO REGIONAL PIURA  
RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° -2016/GOB. REG.PIURA-  
GSRLCC-G 163

Sullana, 16 NOV 2016

Que, mediante **INFORME N° 472-2016/GRP-401000-401100 de fecha 10 de Noviembre del 2016**, el Jefe de la Oficina Sub Regional de Asesoría Legal opina y recomienda estando conforme a lo preceptuado en el artículo 26° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, establece que El comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, elabora los documentos del procedimiento de selección a su cargo, utilizando obligatoriamente los documentos estándar que aprueba el OSCE y la información técnica y económica contenida en el expediente de contratación aprobado.

Que, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículos 26° y 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo 350-2015-EF; resulta procedente emitir el acto administrativo según lo solicitado por el Comité de Selección encargado de dicho proceso. Señala que resulta procedente **APROBAR las BASES ADMINISTRATIVAS del Proceso de Selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 012-2016**, para la contratación del Servicio de Consultoría de Obra, para la Elaboración del Estudio de Pre Inversión y Elaboración del Expediente Técnico del PIP: "INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ELIMINACION DE EXCRETAS PARA EL CASERIO DE SANTA ROSA DE CHONTA Y CIUDAD DE MONTERO - PROVINCIA DE AYABACA - PIURA", con un valor estimado ascendente a **S/. 219,763.20 (DOSCIENTOS DICINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES CON 00/100 NUEVOS SOLES)**, incluido IGV, con precios vigentes al mes de Octubre del 2016, con un plazo de ejecución de ciento veinte (120) días calendario, que será ejecutado por la modalidad CLÁSICA; sistema de contratación **A SUMA ALZADA**, debiéndose emitir el acto administrativo correspondiente.

Con las visaciones de la Oficina Sub Regionales Asesoría Legal, Unidad de Estudios y Proyectos; Dirección Sub Regional de Infraestructura, de la Gerencia Sub Regional "Luciano Castillo Colonna" del GOBIERNO REGIONAL PIURA;

En uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales; y su modificatoria Ley N° 27902, la Resolución Ejecutiva Regional N° 229-2016/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 14 de Abril del 2016, y la Resolución Ejecutiva Regional N° 100-2012/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 16 de Febrero del 2012, que aprueba la DIRECTIVA N° 10-2006/GOB.REG.PIURA-GRPPAT-ODI "Desconcentración de Facultades, Competencias y Atribuciones de las dependencias del GOBIERNO REGIONAL PIURA" y su modificatoria;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR las BASES ADMINISTRATIVAS del Proceso de Selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 012-2016**, para la contratación del Servicio de Consultoría de Obra, para la Elaboración del Estudio de Pre Inversión y Elaboración del Expediente Técnico del PIP: "INSTALACION Y



REPÚBLICA DEL PERÚ



GOBIERNO REGIONAL PIURA  
RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 463-2016/GOB. REG.PIURA-GSRLCC-G

Sullana, 19 NOV 2016

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ELIMINACION DE EXCRETAS PARA EL CASERIO DE SANTA ROSA DE CHONTA Y CIUDAD DE MONTERO - PROVINCIA DE AYABACA - PIURA”, con un valor estimado ascendente a S/. 219,763.20 (DOSCIENTOS DICINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES CON 00/100 NUEVOS SOLES), incluido IGV, con precios vigentes al mes de Octubre del 2016, con un plazo de ejecución de ciento veinte (120) días calendario, que será ejecutado por la modalidad CLÁSICA; sistema de contratación A SUMA ALZADA, con las características que se detallan a continuación:

MODALIDAD DE SELECCIÓN	CLASICA
TIPO DE PROCESO	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
SISTEMA DE CONTRATACIÓN	A SUMA ALZADA
OBJETO DE LA CONVOCATORIA	Elaboración del Estudio de Pre Inversión del PIP: “INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ELIMINACION DE EXCRETAS PARA EL CASERIO DE SANTA ROSA DE CHONTA Y CIUDAD DE MONTERO - PROVINCIA DE AYABACA - PIURA”,
LOCALIDAD	Ayabaca-Piura
PAC	Resolución Gerencial Sub Regional N° 329-2016/GRP-GSRLCC-G de fecha 14 de Septiembre del 2016
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Recursos Determinados
VALOR REFERENCIAL	S/. 219,763.20 (DOSCIENTOS DICINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES CON 00/100 NUEVOS SOLES).
PRECIO REFERIDO AL MES	Octubre del 2016
PLAZO DE EJECUCIÓN	ciento veinte (120) días calendarios

**ARTÍCULO SEGUNDO:** DISPONER la publicación de la presente Resolución en el Portal Web de la Gerencia Sub Regional “Luciano Castillo Colonna” del Gobierno Regional Piura.

**ARTÍCULO TERCERO:** HÁGASE, de conocimiento el contenido de la presente Resolución al Equipo responsable de la Oficina de Abastecimientos-Contrataciones, Presidente y miembros del Comité de Selección, Oficina Sub Regional de Asesoría Legal, Oficina Sub Regional de Administración, Oficina Sub Regional de Infraestructura, Unidad de Obras y Liquidaciones, Oficina de Tecnologías de la Información – OTI del Gobierno Regional Piura y a los diversos órganos de la Administración Sub Regional que corresponda.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL PIURA  
Gerencia Sub Regional “Luciano Castillo Colonna”  
ING. MSC. ROSARIO CHUMACERO CORDOVA  
GERENTE SUB REGIONAL

